



## **PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2008**

La Fundación I.C.O.M.E.M. para la educación y formación sanitaria presenta el programa de actuación para el año 2008, que incidirá en los aspectos más fructíferos y exitosos respecto del año 2007, y ampliará su ámbito de actividad a otras materias, de conformidad con la legislación vigente y sus propios Estatutos, fomentando el carácter plural y multidisciplinar de sus objetivos.

Durante el año 2007, volvió a primar fundamentalmente el carácter docente de las actividades desarrolladas por esta entidad, lo que significó que más de un tercio de los colegiados disfrutaran del programa de formación continuada de la Fundación y del Colegio de Médicos de Madrid. Y ello a su vez, debe seguir orientando el objetivo principal, que no exclusivo, de atender a las necesidades y propuestas formativas de los colegiados de Madrid, de conformidad con la legislación que en dicha materia rige en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero obviamente, tal y como determinan sus Estatutos, también la Fundación perseguirá cumplir con fines de interés general relacionados con el fomento y el cuidado de la salud de la población de la Comunidad de Madrid, para lo cual, se habilitarán los medios humanos y materiales necesarios para desarrollar proyectos útiles para ofrecer información y ayuda a aquéllos madrileños (ciudadanos y profesionales) que deseen obtener la misma.

La Fundación seguirá siendo durante el año 2008, vehículo de traslado de aquéllas solicitudes y por qué no decirlo, también de las quejas que los



colegiados quieran plantear en torno al ejercicio de su profesión, con la intención de buscar la mejor solución para todos, que redunde en beneficio no sólo de los colegiados de Madrid, sino en segundo lugar y por extensión, para el conjunto de la sociedad madrileña.

Por esta razón, los puntos principales de incidencia en el trabajo de la Fundación, a lo largo del año 2008, serán los siguientes:

### **PROGRESIÓN DE LA FORMACIÓN**

Se pretende que el programa de formación continuada **amplíe el catálogo de sus cursos, para copar el mayor número de las especialidades** hoy vigentes, y de este modo, pueda ofertar un programa lo más abierto posible a la participación de todos los colegiados de Madrid en todos los órdenes científicos, y tratando de **evolucionar en el material y diseños docentes, buscando desarrollar nuevas tecnologías que faciliten el trabajo** y resulten útiles y prácticas en un futuro cada vez más presente.

El enfoque de esta ampliación, estará presidido por la adecuación de la formación al espacio europeo de educación determinado especialmente por la Declaración de Bolonia y que tiene, a día de hoy, su aplicación en la normativa universitaria. La Fundación tratará de fomentar sus relaciones con la Universidad y con todas aquéllas entidades e instituciones que colaboren en el fin de lograr la creación de un ámbito formativo que otorgue a los médicos colegiados en Madrid, las mayores garantías en la formación académica y que puedan traducirse a su vez, en aquéllas esferas que lo necesiten (por ejemplo, en la medicina de urgencias), en mayores oportunidades de empleo en el futuro.

La Fundación estará presente en los ámbitos que permitan acceder a una formación de calidad y a una excelencia docente acordes con la



representatividad de la misma, atendiendo por ejemplo, a la **oficialización de los títulos Máster y de los títulos de postgrado** (expertos y especialistas). En consecuencia, la actividad que se desarrollará, desde el punto de vista formativo, por parte de la Fundación, no se restringirá a los cursos de formación continuada susceptibles de acreditación por la Agencia Laín Entralgo, sino que se procurará ampliarla oportunamente a todos aquéllos espacios docentes que traigan un mayor beneficio para los colegiados, con acuerdos con las Universidades o entidades como el Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social, entidad colaboradora de la Organización Mundial de la Salud y con el que ya existen dos convenios que se desarrollan satisfactoriamente para todos los implicados.

El objetivo en consecuencia, no será "sólo", ampliar el número de usuarios de las actividades formativas de la Fundación, que de por sí resulta de gran importancia, sino también ofrecer una mayor excelencia docente, una mayor oferta de cursos atendiendo al mapa de especialidades y a las nuevas situaciones creadas con el apoyo de España al espacio europeo de educación.

Además, la constante búsqueda de colaboraciones y uniones estratégicas con entidades y grupos multinacionales dedicados a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, además de instituciones públicas como la Fundación Madrid I+D, se pretende que siga creciendo y pueda aportar una mayor excelencia a la formación del médico. La Fundación trata con ello de suplir su pequeño tamaño, para poder competir con los grandes grupos de formación, ofreciendo con ello al médico colegiado en Madrid lo mejor, al menos coste.

Porque la mejor y mayor preparación de nuestros médicos, será garantía para los ciudadanos.

Pero además, la Fundación sigue abierta a recibir las **propuestas formativas** de los médicos colegiados en Madrid, ofertando la posibilidad de la dirección docente y la coordinación de los cursos a aquéllos colegiados que presenten



un proyecto formativo valorado oportunamente por la Junta Directiva – Patronato. E igualmente se mantendrá abierta la oferta de **participación directa en la formación**, a través de la publicación en la página web de la Fundación y en la revista del Colegio “Madrid Médico”, de los artículos científicos presentados al Patronato y valorados por él, y que hayan sido elaborados por un colegiado o por un equipo de trabajo de médicos colegiados en Madrid. Con todo ello, se tratará de otorgar a la participación del médico madrileño la importancia que tiene, que es mucha, y que se ha convertido en un elemento principal en la actividad de la Fundación.

Naturalmente se mantendrá y se aumentará el nivel de contactos con Sociedades Científicas, con el objetivo de llegar a acuerdos de colaboración, que se traduzcan igualmente en la organización de nuevas actividades docentes en el Colegio de Médicos de Madrid.

Y en este orden de consideraciones, también se mantendrá, porque es sin duda un aspecto muy beneficioso para los colegiados, las relaciones con los laboratorios farmacéuticos que oferten actividades docentes a nuestros colegiados o que patrocinen cursos formativos ya existentes o de nueva creación, buscando fundamentalmente ampliar el programa de formación, a coste cero o con costes muy bajos para el médico, y con un cuadro de profesores altamente competentes.

Desde hace mucho tiempo, el enfoque económico, entendido respecto del coste para el colegiado que tienen las actividades de formación continuada de la Fundación del Colegio de Médicos de Madrid, en contra del planteamiento de otras instituciones similares, y siguiendo además el criterio del Patronato presidido por la Dra. Doña Juliana Fariña González, es ofertar el mayor y mejor nivel de cursos de formación para los médicos de Madrid, a coste cero o al menos, con un coste muy por debajo del precio real de mercado, tratando con ello de acercar a todos los médicos madrileños, cualquiera que fuera su



situación económica, la formación continuada. Y es que la Fundación ICOMEM carece de cualquier tipo de ánimo de lucro, y en consecuencia, es un instrumento creado por el Colegio para favorecer al médico, y no para imponerle costes adicionales o gastos que en muchas ocasiones, están dirigidos a obtener beneficios contables con la celebración de las actividades formativas.

Este no es el enfoque que persigue la Fundación, sino que muy al contrario, el mayor interés del Patronato, como máximo órgano representativo de la misma, es el colegiado. Y por ello, la Fundación ICOMEM tratará de negociar, durante el año 2008, los mejores acuerdos con todos los agentes intervinientes en el sector sanitario madrileño, ya sea la propia Administración, la industria farmacéutica, la Universidad o cualesquiera otras, con el objetivo de que el médico colegiado tenga acceso a la mejor formación.

## **EDUCACIÓN SANITARIA**

Se continuará con la línea de trabajo iniciada en años anteriores, dirigida a informar a la ciudadanía madrileña de aquellos hábitos que resulten más saludables para el mantenimiento y mejora de su salud, como ocurrió con las jornadas informativas sobre el consumo de tabaco a los jóvenes, dirigidas por la Presidenta del Colegio de Médicos de Madrid, Dra. Doña Juliana Fariña.

Es también eje central de la actividad fundacional, el fomentar y mejorar la relación entre el médico y sus posibles pacientes, para acercar más aún al ciudadano la figura y el trabajo del profesional. El Patronato considera que a través de este tipo de actividades, la Fundación contribuye a dignificar la figura del médico, tan necesitada de recuperar su prestigio social.

Se seguirá trabajando especialmente en la **lucha contra el cáncer**, a través de los acuerdos firmados con las asociaciones más representativas en la misma,



particularmente con la Asociación Española contra el Cáncer, demostrando con ello el compromiso de los médicos madrileños con tal causa.

## **ATENCIÓN E INFORMACIÓN**

El portal de Internet de la Fundación, tendrá un nuevo desarrollo, para que, a través del mismo, todos los colegiados puedan consultar en tiempo real, el catálogo de cursos que se imparten o que se impartirán en los meses siguientes, con el **buscador de cursos** de la misma, teniendo además la oportunidad de obtener información personalizada a través de la pertinente solicitud a completar en el mismo portal.

La web de la Fundación será el instrumento preferente para la difusión de todas las actividades formativas que se desarrollan junto con la revista colegial, así como el vehículo adecuado para conocer las últimas novedades, los convenios firmados, los artículos publicados, becas para realización de cursos, las noticias diarias de la Fundación, etc.,.

Además, a través de la misma podrá consultarse una amplia clasificación de las sociedades científicas, tanto autonómicas como nacionales, y podrá obtenerse la información pertinente a efectos de colaborar con los patrocinios o subvenciones a la Fundación, y los beneficios fiscales que ello conlleva.

Prueba del carácter abierto que se pretende en la Fundación, cualquier colegiado de Madrid podrá enviar las sugerencias que considere necesarias, con el fin de poder asumir los mensajes recibidos y prestar un mejor servicio a los médicos.

Por otra parte, los **avales** que concede el Colegio de Médicos de Madrid a las actividades formativas que lo soliciten y que los declara como actividad de interés sanitario, será tramitado por la Fundación, y podrá obtener toda la



información relativa a los requisitos y condiciones de concesión de dicha declaración, en la propia página web.

## **OTROS OBJETIVOS**

A consecuencia de la fusión concluida a lo largo del año 2006, con la Fundación para la Humanización de la Medicina, creada y constituida por el Doctor D. Vicente Pozuelo Escudero, se ha instaurado el **premio** que lleva su nombre, y que distinguirá las iniciativas humanísticas más relevantes de los colegiados que concursen, a juicio de la Junta Directiva – Patronato del Colegio de Madrid, y en función de las conclusiones elaboradas por el Jurado. Las bases del concurso ya fueron aprobadas por el Patronato, y a lo largo del año 2008, se valorarán los trabajos presentados, premiando económicamente a los ganadores.

Además, y consecuencia del patrimonio obtenido por la Fundación en dicho procedimiento de fusión, se ha adquirido en el año 2007, un **local** en el municipio de Parla, que será acondicionado a lo largo del año 2008, para poder dar formación y atención completa a los colegiados del sur de Madrid en el mes de mayo del citado año, lo que requiere y requerirá la pertinente inversión económica por parte de la Fundación del Colegio.

Se seguirá prestando la **colaboración** necesaria para aquéllos grupos de médicos que, para la mejor defensa de sus derechos e intereses legítimos, soliciten ayuda a la Fundación para la constitución de asociaciones o entidades que los agrupen en función de su especialidad o de su condición.

Del mismo modo, se continuará con el programa de **puertas abiertas** del Colegio instaurado a lo largo del año 2006, en el que se acercará la profesión



médica a los futuros estudiantes de Medicina, intentando crear la vocación necesaria en los estudiantes de últimos cursos escolares, y en el que en colaboración con el departamento de biblioteca y documentación del Colegio, se les ofrece una visita guiada por el edificio del mismo, además de informarles sobre las funciones y las competencias atribuidas a la Corporación. Se intenta con ello recuperar de alguna forma ese prestigio social que el médico desgraciadamente ha perdido en la actualidad, acercando el ejercicio de la profesión a los escolares, y fomentando nuevamente a través de esta iniciativa, hábitos saludables en las vidas de los mismos.

En último lugar, y en el compromiso de considerar y valorar el trabajo del personal de la Fundación y del Colegio en su conjunto, se otorgará a primeros del año 2008, el Premio a las Actividades Formativas, con el que se tratará de reconocer las mejores iniciativas de desarrollo de programas formativos, presentadas por los trabajadores de ambas Instituciones.